

# EL GABINETE DE FISICA

## CLAUSURADO

# COMBATE

ORGANO DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL LICEO NOCTURNO

Redactor Responsable:  
**HECTOR RUSSOMANDO**  
Redac. y Adm.: Andes 1273

Año I — Nº 1 Montevideo, 19 de Julio de 1953 Precio \$ 0.10  
Comisión de Redacción:  
Héctor Russomando, Carlos Riverós y José Jorge Martínez.

En estos momentos, gran parte de los estudiantes de preparatorios del Liceo Nocturno, ven sus estudios afectados por un suceso que se venía anunciando desde hacía mucho tiempo y que estalló calladamente hace más de dos meses: el cierre —para el Nocturno— del Gabinete de Física. Por su gravedad, nos importa sobre todo el suceso en sí, pero no por ello vamos a callar nuestra indignación ante la desidia de los organismos responsables que durante 14 años dejaron arrastrar este problema sin darle solución.

Inútil es recalcar la importancia que tiene esto para los compañeros que estudian Medicina y sus Anexos, Arquitectura, Ingeniería, etc. La Física es una materia cuya enseñanza, eminentemente teórico-práctica, se ve abortada si no se realizan periódicamente los experimentos y demostraciones en los cuales se basan las clases teóricas; en efecto, la práctica no es un complemento de la teoría, complemento del cual se puede prescindir sin menoscabo: por el contrario, en las clases prácticas

el estudiante toma los elementos con los cuales el profesor construirá posteriormente todo el andamiaje de campos y sistemas. Es, pues, fundamental.

### EL GABINETE Y NOSOTROS

El Nocturno vive "de prestado". En efecto, el local donde funciona es del I.A.V.A. y a él va el presupuesto para mantenimiento del local, ampliaciones (cuáles?), etc. El Gabinete de Física es también, por lo tanto, del I.A.V.A., pero lo utilizamos con el mismo derecho que utilizamos los salones y la escalera: con el único requisito de tener personal que lo haga funcionar. Pues bien: DESDE HACE 14 AÑOS QUE EL NOCTURNO NO TIENE ENCARGADO DEL GABINETE DE FISICA. Esto podrá parecer increíble pero es bien cierto.

Veamos su funcionamiento. El Gabinete (que, repetimos, es del I.A.V.A.) tiene un Director Honorario, a la sazón el Igro. Tourreilles, el cual depende, naturalmen-

te, del I.A.V.A. El Nocturno nada tiene que ver. Está administrado por un encargado, el Sr. Brujas, el cual se encarga de su funcionamiento, sin tampoco tener ningún contacto con el Nocturno. Finalmente tiene un funcionario, el Sr. Alfredo Corbo, como preparador y portero, que debe encargarse de la instalación y limpieza de todos los aparatos utilizados en las prácticas, como así del local del Gabinete. Y nadie más. Pues bien: DESDE HACE 14 AÑOS EL Sr. CORBO LE PREPARA LAS PRACTICAS AL NOCTURNO EN FORMA GRATUITA.

### UN HEROE: ALFREDO

Todos conocemos a Alfredo. No hay estudiante que no recuerde haber sido ayudado por él en algún momento. Posiblemente también muchos nos acordemos de algunas ocasiones en que vino a corregir al propio profesor. Es que fué largo el tiempo durante el cual Alfredo Corbo se mantuvo en el

Gabinete, viendo pasar generación tras generación, siempre sin cobrar un centésimo, siempre — y esto es lo más doloroso— sin recibir el más mínimo reconocimiento, sea oficial o extraoficial. Y no decimos agradecimiento pues eso sería pedir mucho.

Todos los días trabajaba en el Gabinete de 7 a 11 y de 13 y 30 a 20. Por ello está cobrando 275 pesos. 170 como portero y 105 co-

mo preparador. Durante esas 10 horas y media, ya auxiliaba al Nocturno, preparándole las prácticas al turno que las tenía a las 19 y 20. Pero no terminaba ahí: lunes, martes y jueves tenía que regresar a las 21 horas. Y los sábados, quedarse hasta las 21 y 45.

### LAS PERSPECTIVAS ACTUALES

Posiblemente Secundaria creería que Alfredo seguiría trabajando eternamente. Este, viendo frustrados todos los años el anhelo de que le regularizaran la situación, (Pasa a pág. 4)

## DE ULTIMA HORA

### Milton Eisenhower en jira por South América

Los entregados, los arribistas, los cómodos y los indiferentes están de fiesta. Ha iniciado su recorrida triunfal por South América Milton Eisenhower, hermano del Mesías que renovó El Sermón de la Montaña (según Eddy Larreta). Y ante la buena nueva, los alborzados lacayos doblan en su acostumbrada genuflexión las espaldas, prorrumpiendo en gritos de gozo. Se preparan actos, discursos, recepciones y editoriales, para tener lista la revista de fuerzas cipayas que hará el nuevo virrey. Eureka, pues!

Es triste el cinismo con que hablan de este lamentable viaje las fuerzas oficialistas de Sur y Norte América. Se habla de defensa de la libertad y de los derechos humanos que se verán consolidados ante la hermandad de estas fuerzas democráticas. Se habla de la política del buen vecino que se reanuda bajo la vera efigie rooseveltiana. Se habla (por parte latinoamericana) de colaboración económica y derribo de discriminaciones arancelarias.

Un ligero confrontamiento de estas bellas palabras con la dolorosa realidad de América Latina servirá para aquilatar la verdad de este viaje y para ayudarnos a formarnos una opinión sobre él.

Ha llegado Milton Eisenhower primero a Venezuela y en el momento de escribir esto se halla en Colombia. Es de todos co-

nocida la situación que impera en estos países: persecuciones, matanzas, encarcelamiento de opositores y amordazamiento de toda opinión independiente, es cosa de todos los días. Pero basta con que Venezuela tenga su petróleo en manos de la Standard Oil, basta con que Colombia tenga un "combat-team" matándose y matando en Corea y disponga de café y caucho baratos, para que se olvide esto y se los extiendan patente de demócratas a Perez Jimenez y Laureano Gómez (hoy Rojas Pinilla, ex capanga del anterior, ahora humanista aclamado por todos).

¿Y luego? Seguirá por el Perú de Odría, por el Paraguay de Chávez, el Chile de Ibáñez, la Argentina de Perón, el Brasil de Vargas y el Uruguay de Fusco y de Medidas de Seguridad. Dicen que viene a buscar la realidad latinoamericana, dicen que viene a empaparse de sus problemas. ¿Por qué entonces no visita las cárceles de Venezuela, y los campos de concentración del Paraguay, las minas de Bolivia y nuestros rancheríos; por qué no habla con el "roto" chileno y el "cangaceiro" peribambucano; por qué no se mete en salitreras y yerbales, obrajes y arrozales? ¿Por qué para hablar de sus negocios y tratados necesitan invocar al pueblo que oprimen y a la libertad que niegan?



El.— Viste que Francia estuvo un mes sin encontrar quien se encargue del Gabinete?  
Ella.— Bah, el Nocturno hace 14 años que no tiene...

"COMBATE" SALDRÁ A 8 PÁGINAS EL PRÓXIMO NÚMERO

# ACTO DE F.E.U.U. POR REFORMA UNIVERSITARIA

El 30 último se cumplió el 35º aniversario del grito esencial de la Reforma Universitaria, lanzado en Córdoba en 1918. La F. E. U. U. organiza un acto público en su conmemoración el *viernes 3 a las 18 horas 30 en el Paraninfo de la Universidad*. Hablarán:

Un Profesor: el Rector, Arquitecto Agorio.  
Un profesional: el Dr. Helvecio Tabárez.  
Un estudiante: el compañero Casartelli.

Muchos hablan de la Reforma, pero pocos la conocen. F. E. U. U. busca con este acto, difundir el contenido ideológico de la Reforma Universitaria, especialmente en lo político-social, a través de las luchas estudiantiles de América Latina y en particular del Uruguay.

CONCURRID.

## JORNADA SEMANAL

### Conflicto en Bellas Artes

En los últimos días el movimiento estudiantil dió un paso más en su lucha: salió a la calle un nuevo número de JORNADA, el órgano de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Tenemos deseos de decir que la historia de JORNADA es gloriosa. Nació en 1933 luchando contra la dictadura y su intervención en la Universidad.

Apareció en 1942 con su grito de perenne rebeldía frente a otra dictadura. Y apareció nuevamente en 1951, oponiéndose al destruido proyecto de politizar la Universidad violando su Autonomía. Tres momentos éstos distintos en su forma, pero idénticos en esencia. Siempre bregando por los ideales estudiantiles, sin claudicaciones ni desmayos, oponiendo su prédica a la mentira prefabricada de los tartufos de la prensa grande.

Y el viernes salió otra edición de JORNADA. Pero ésta vez su significación es distinta. Porque no es un grito más en un momento crítico, grito que se calla pasado éste, sino que es, quiere ser, la palabra de todos los días, la palabra que periódicamente el estudiantado lance a la calle para mostrar su lucha y difundir su opinión. Dejará de ser bandera de barricada para constituirse en tribuna modesta pero firme. Porque, JORNADA SALDRA SEMANAL y éste es el primero de tres números preparatorios.

Corresponde al estudiantado hacer una realidad de esta iniciativa, redactando notas, suscribiéndose, vendiéndolo. La colaboración de cada uno será el triunfo de todos. A trabajar, pues. JORNADA SEMANAL ES NUESTRA CONSIGNA.

La Asociación de Estudiantes de Bellas Artes, viene sosteniendo desde hace más de 7 meses, un conflicto con el profesor Ricardo Aguerre, al cual sus alumnos del Taller han declarado inepto, repudiando su actitud indigente ante la gravedad de la situación.

Los estudiantes de ese Taller, obtuvieron la inmediata solidaridad del resto del estudiantado de la Escuela, que por intermedio de la Sala de Estudiantes, planteó el asunto al Consejo Directivo, exigiendo con firmeza la pronta resolución de este diferendo, velando así por la calidad de la enseñanza impartida en esa Casa de Estudios.

El antedicho señor Aguerre, continúa, luego de un formal pedido de renuncia por parte de la Sala, impertérrito en sus posiciones, aunque el resto del profesorado de la Escuela, y la mayoría del Consejo reconocen y así lo han manifestado públicamente, su ineptitud manifiesta. Eso se debe a que el señor Aguerre se siente apoyado por un sector político importante. Pero este apoyo quedará reducido a la nada ante la autonomía constitucional de la Enseñanza Artística, conseguida por el estudiantado tras ardua lucha, que permanece en constante vigilancia de sus conquistas.

Cabe agregar que la capacidad docente de este señor se ve aún más disminuida cuando se considera la posibilidad de un nuevo Plan de Estudios para la Escuela Nacional que en estos momentos discute la Sala de Estudiantes. El estudiantado de Bellas Artes agrupado en torno a su organismo gremial, desarrollará una lucha definitiva para sanear la docencia de su casa de Estudios, ante el caso concreto de este Profesor y se encuentra dispuesto a tomar medidas extremas que conduzcan a ello.

## Un Directorio reaccionario oprime a los trabajadores del Ferrocarril

La situación de los trabajadores ferroviarios es de extrema miseria. El promedio de sus sueldos no sobrepasa los \$ 175.00. Algunos no cobran más de \$ 130.00, es decir, lo que se gasta hoy en el alquiler de una casa.

Frente a esta situación, el gremio se movilizó por un aumento general de \$ 70.00. Además de esta mejora de índole económica los trabajadores bregan por ciertas mejoras en las condiciones de trabajo. Por ejemplo, la aplicación de la Ley de Industrias Insalubres a algunas secciones que caen dentro de la misma, como Pinturería, Soldaduras y Obras. El horario de 8 horas para el personal de cuadrillas de Vías y Obras, que hoy trabajan más horas sin recibir compensaciones extras.

El silencio y la promesa incumplida ha sido la única respuesta del Directorio hasta el presente. Luego de más de un año de espera, el gremio ferroviario se movilizó para librar la batalla decisiva. El Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.), ante esa movilización, tomó diversas medidas de represión. Quiso hacer trabajar al personal el día 18 de mayo, que tradicionalmente fué feriado. Los trabajadores, en una actitud digna, se negaron unánimemente a hacerlo.

Finalmente, el Directorio elaboró un proyecto de Presupuesto para el Ente. Con el mismo, culmina su política de arbitrariedad y prepotencia. Se introduce, —a pesar de no tener nada que ver con el Presupuesto, una serie de normas sobre el régimen de trabajo que constituyen la implantación de una especie de sistema militar dentro de los Ferrocarriles. En virtud de esas disposiciones, el Directorio podrá trasladar a su antojo a los trabajadores, —puede hacerlos trabajar más de 8 horas "si la Superioridad lo considera necesario", — puede suprimírseles el descanso semanal y los obliga a trabajar la mayor parte de los días feriados. Como aumento, este proyecto no contiene más que uno de \$ 40.00 más \$ 1.00 por año de actividad. Y al lado de estas limosnas están las consabidas mesadas de \$ 400.00 para los empleados favoritos, con padrinos políticos. Se defrauda pues, por completo a los trabajadores. La Federación Ferroviaria, ante esta grave situación, se apresta a librar la batalla decisiva.

Los estudiantes estamos, en esta ocasión, como siempre, junto a los trabajadores que luchan por las más justas y elementales reivindicaciones.

## Los Mc. Cartys criollos defraudados

Sabido es que en los EE. UU., los senadores "Mc" (Mc. Carthy y Mc. Carran), encabezan una campaña inquisitorial contra los que discrepan o son sospechosos de discrepar con el pensamiento oficial, desde un "Comité de Investigación de actividades anti-norteamericanas". Dicho movimiento, destinado a suprimir la libertad de expresión del pensamiento en los EE. UU., ha llegado al colmo del ridículo (tragicomedia) al decir que debe investigarse el caso de Einstein, y ha investigado los antecedentes del eminente intelectual Owen Lattimore, lo que provocó en los medios universitarios una justificada reacción.

En nuestro país, desde luego, no podían faltar los Mc Carthys liberticidas. Desde el diario "El Día", que se dice democrático, se desató una furiosa campaña contra un profesor de Secundaria, porque dicho profesor —según el diario de marras— habría expresado que "estas son regiones de una insensibilidad comoduna y vacuna" (lo que a nosotros nos explica por qué "El Día" es un diario de gran tiraje).

Por suerte para la libertad de pensamiento, el Consejo de Secundaria, a quien el diario "El Día" quería convertir en un nuevo tribunal inquisitorial, renunció a dicha innoble función. Transcribimos parte del fundamento de la resolución de Secundaria: "...de conformidad con disposiciones constitucionales las opiniones políticas o filosóficas de los funcionarios docentes vertidas fuera de la cátedra no están sometidas a la jurisdicción de las autoridades de Enseñanza Secundaria; y están amparadas por las disposiciones de los artículos 29 y 58 de la Constitución sobre libertad de pensamiento y prohibición de la actividad política ajena a la función...". Pero, el elenco de "El Día" no renunciará a seguir el ejemplo de Mc Carthy. Tratándose de liquidar la libertad de pensamiento no les faltará perseverancia. Lo sabemos.

## En el reino del Disparate

(De la versión taquigráfica de la Cámara de Senadores, publicada en "El Día" del 24 de junio del cte.).

### DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR GUSTAVO A. FUSCO.

Para Fusco son "espíritus livianos" los que defendieron el pase del Hospital de Clínicas a la Universidad:

Fusco. — "Me explico, sin embargo, que para ciertos espíritus livianos mis actitudes puedan no resultar simpáticas.

Sin remontarme muy al pasado, voy a circunscribirme a dos de ellas, que pueden haber tenido este efecto, y de las que, sin embargo, sigo jactándome con legítimo orgullo.

Creo que fui el único legislador en este Parlamento, o por lo menos en la Cámara de Representantes, que voté en contra del proyecto de ley, por el cual, con inconstitucionalidad manifiesta, y con perjuicio que ahora palpan muchos de los que entonces tuvieron una posición distinta a la mía, aunque haya quienes todavía no se decidan a proclamarlo, se entregó a la Universidad, particularmente a la Facultad de Medicina, la Administración del Hospital de Clínicas".

CHOY TERRA. — ¿El señor Ministro sólo?

—Hubimos varios.

"La Mañana", admiradora de Fusco, escribió en ese entonces: "Sea cual sea la opinión que se tenga sobre el problema del Hospital de Clínicas, no puede desconocerse que el diputado Fusco adujo muy buenos argumentos contra el proyecto que entrega ese hospital a la Facultad de Medicina".

Quiere que se le permita destituir a los universitarios: Fusco. — "No fui partidario en cambio, —mejor dicho: fui radicalmente contrario— de la solución que finalmente se incorporó a la Constitución, aquella por la

cuál se han eliminado los Institutos Docentes del contralor de gestión y legalidad de los poderes públicos, dejando sólo la posibilidad de la destitución de sus dirigentes, cuando éstos incurran en tales desvaríos como para justificar una medida de esta especie, aunque con la controversia pública que tal medida pueda originar, y que siempre ha de constituir un freno para que se pueda llegar a ella".

Para Fusco, la Universidad desea convertirse en una clase aristocrática.

Fusco. — "La pretensión, en los países democráticos, de librar a la Universidad del contralor del poder público, representante genuino de la soberanía, no es otra cosa que la pretensión de crear un centro aristocrático, pagado por el pueblo, pero independiente de la voluntad del pueblo.

Quieren, los que proponen esa solución, una Universidad pagada por el pueblo, pero ello, para poder erigirlos en clase dirigente o dominante del pueblo, sin sujeción a sus orientaciones y sus mandatos".

Frankenstein se habría disfrazado de Asamblea del Clausurado:

Fusco. — "Yo escribí un artículo en "El Día" cuyo título no recuerdo ahora con precisión, pero que era, más o menos, este: "En el reino del disparate", señalando que una asamblea de la Universidad, órgano jurídico de la Universidad, que eso hacía, se parecía un poco a un Frankenstein que sin recordar que no era otra cosa que un mecanismo creado por el hombre para su servicio se convertía, precisamente, en monstruo capaz de querer sobreponerse al hombre que lo había creado. En este caso, el hombre que había creado la Universidad era el pueblo, por órgano de su soberanía, y el monstruo estaba expuesto —debía estarlo— a correr la suerte que debían correr los monstruos".

LO DEL TITULO!

# PARA QUE QUEREMOS CLAUSTRO EN EL NOCTURNO

## GRAJEAS

Entendiendo que no todo el estudiantado del Liceo Nocturno está enterado de que es y que fines persigue la Asamblea del Claustro, trataremos de exponer, de manera sumaria, su organización y funciones, así como el porque nuestra Asociación está tan empeñada en ver funcionando de una buena vez esta Asamblea.

Se trata, pues, de un órgano oficial que actúa, tal cual lo indica su nombre, en Asamblea, con representaciones de los tres órdenes directamente vinculados a la casa de estudio, es decir, estudiantes, profesores y egresados. Sus funciones específicas (tal como lo define el estatuto) son asesorar al Director de la Institución sobre las soluciones a adoptarse frente a los problemas de la enseñanza en general, que existan o se presenten. Y problemas sobran. Por ejemplo, ¿Por que se mantienen, para el Liceo Nocturno, los mismos programas y los mismos sistemas que para los liceos del día? No cabe ninguna duda sobre el error que se comete al proceder de tal manera. El estudiante que no trabaja, el del día, tiene horas para dedicar a su estudio. El del Nocturno NO. Generalmente es un adolescente. El del Nocturno NO. También (siempre generalizando) desconoce, en virtud de su edad, problemas enormes, que aún no le afectan. Al del Nocturno SI. Podríamos seguir señalando diferencias, pero creemos que enunciadas éstas se puede afirmar que ambos estudiantes son ESENCIALMENTE distintos. No mejores ni peores, DISTINTOS. Sin embargo son objeto de un mismo tratamiento por parte de los programas. No escapa a quien escribe estas líneas que algunas diferencias son establecidas por gran parte del personal docente, que comprende el problema, pero esto es un aporte PERSONAL, que con un cambio de profesores pudiera desaparecer. Queremos cambiar los programas del Nocturno y hacerlos más lógicos, más racionales, más ajustados a nuestra realidad.

Por otra parte, los programas generales de la enseñanza son malos. Esta no es una afirmación hecha en desmedro de quienes los confeccionaron sino una viva comprobación de que ellos no responden a las necesidades actuales. La problemática general ha variado, la pedagogía ha evolucionado y tenemos, en nuestros sistemas, prácticas verdaderamente antipedagógicas tales como el examen reglamentado de los cursos del primer ciclo. Un alumno comparece ante diez profesores - 4to. año - y, no bien ha terminado de dar matemáticas, escribiendo la fórmula de resolución de las ecuaciones de segundo grado, debe exponer sobre los caracteres generales de la literatura griega, para luego hablar de la reforma agraria planeada por Artigas, etc. etc., pasando por las gamas del conocimiento más dispares, para quedar, al final, totalmente mareado y sin saber ni lo que contestó.

Y, aparte de la enseñanza, hay otros problemas de tanta entidad como los citados. La superpoblación del Liceo, el estado calamitoso de TODAS las instalaciones, la carencia de elementos indispensables para el estudio SERIO de ciertas materias (Véase en la 1ª página asunto del GABINETE DE FISICA), etc. etc. Problemas, problemas, problemas. No propondremos sus soluciones desde aquí. Harto bien sabemos que son muy difíciles. Pero con el Claustro funcionando se pueden estudiar. Sin él, de difíciles pasan a imposibles. Se seguirá en ese status permanente en que vivimos, no se propondrán soluciones de fondo. Se remendarán los agujeros por los que entre más aire, los que dejen al descubierto demasiada miseria, se limpiará la fachada, no se arreglará, definitivamente, NADA.

Los estudiantes tendremos que seguir tomando bendrina para dar los exámenes, seguiremos yendo a trabajar sin dormir, seguiremos quemándonos los ojos, después del horario liceal, para preparar la lección del día venidero, seguiremos estudiando en una biblioteca que se parece más

a un gallinero que a lo que pretende ser, seguiremos aguantando parados hasta tres o cuatro clases o, nos sentaremos cómodamente, temiendo caernos. Seguiremos, en fin, como hasta ahora. Por eso, para no seguir como hasta ahora, para mejorar no sólo nuestra situación sino la de todos aquellos que vendrán al Liceo Nocturno, debemos luchar por la Asamblea del Claustro con todas nuestras fuerzas. Y si el Consejo de Secundaria no quiere sancionarlo, se lo tendremos que exigir. Nosotros ya hicimos nuestra parte; el proyecto de estatuto para su funcionamiento ya fué elevado al referido Consejo hace casi un año, con las respectivas aprobaciones de las asambleas docente y estudiantil (único requisito legal exigido para su sanción). Estamos esperando, para poder, sino resolver inmediatamente (el Claustro no es la panacea) por lo menos estudiar SERIAMENTE los problemas, proponer soluciones racionales. Por todo ello hemos de querer luchar. NADA MAS.

## LA REFORMA DE SECUNDARIA Y EL ESTUDIANTADO

La lucha del estudiantado en la huelga de 1951 logró que se incluyera en la Constitución de la República, el Art. 20f, inc. 1º, que dice: "La Enseñanza Pública Superior, Secundaria, Primaria, Normal, Industrial y Artística, serán regidas por uno o más Consejos directivos autónomos". En otra parte se establece que la ley sancionada por mayoría absoluta de votos determinará la forma de organización de dichos entes. Quiere decir esto, que si el movimiento estudiantil es lo bastante fuerte, puede presionar para que se den a los organismos de enseñanza la estructura más adecuada, más acorde con sus posiciones. En la Enseñanza Superior (Facultades) el estudiantado se ha movilizó para conseguir una Ley Orgánica de la Universidad que supere a la actual. En muchas facultades se ha discutido extensamente, se han estudiado planes de estudio, reformas de programas, etc. Pero, lamentablemente, en uno de los períodos más importantes quizá de la enseñanza, en Secundaria, el problema de la Reforma es ignorado por la mayoría de los estudiantes. Creemos llegada la hora —sobre todo en el Liceo Nocturno, que estamos poniendo en marcha la creación de un Claustro que habrá que lograr de cualquier manera —de que el problema de la Reforma de Enseñanza Secundaria empiece a debatirse y a estudiarse seriamente por el estudiantado, para poder tomar una posición concreta al respecto y poder llevarla adelante. De lo contrario existe el peligro de que el Parlamento o el Consejo de Secundaria nos "imponga" una reforma, en la que no habremos te-

### BASES PARA LA REFORMA

Existen, desde luego, para muchos de los estudiantes, algunas premisas generales, sobre las cuales tendría que basarse toda la Reforma que se haga, si es que ha de ser progresiva con respecto a la actual enseñanza. Dichas premisas son para nosotros, por ejemplo, que la Enseñanza Secundaria debe ser fundamentalmente formativa, tratando de crear en los alumnos conceptos, despertar inquietudes y pulsar vocaciones. Que no sea acumulación de memorizaciones e informaciones que generalmente se olvidan después de un año o dos, ni tampoco profesionalista, para que no limite la universalidad del conocimiento en los estrechos cauces de la especialización técnica o pre-técnica.

Creemos también que la autonomía de Secundaria tiene que ser real, que debe gobernarse por Claustros y por Consejos en que estén representados los tres órdenes: profesores, estudiantes y egresados.

Pero a esas premisas generales, para que se apliquen, hay que dárles forma concreta, hay que decidir cuantos años debe comprender el ciclo de Secundaria, establecer las materias y los programas, etc. Sobre eso es urgente que se pronuncie el estudiantado, si realmente cree que secundaria actual debe reformarse para el bien del hombre que hay en el alumno y de la sociedad que integra. Y recién entonces comenzará la lucha.

Las ocho horas...

Un prejuicio burgués

"La jornada de ocho horas es un resto del Capitalismo", dijo el ministro checo de educación, Zdenek Nejedly, por la radio de Praga. "Sería una imperdonable ofensa para un trabajador abandonar la tarea porque ya ha cumplido un turno de ocho horas", añadió.

—oOo—

En "De Frente", órgano del Movimiento Antitotalitario leímos con asombro:

Una de las mejores maneras de defender y de fortalecer a la democracia, consiste en alentar a todos los ciudadanos, y especialmente a las juventudes, a pensar por sí mismos frente a todos los problemas que les depare la vida, a ejercer una constante censura sobre sus propias ideas y convicciones, a liberarse de prejuicios, a pensar siempre más y más.

Pero se nos fué el asombro, al leer en la misma página como quieren alentarnos a pensar:

Dicho lo expuesto, no debemos dejar de reconocer que, felizmente, hay centros de estudio en que sus direcciones cuidan con celo el encauzamiento democrático de los estudiantes. Pero no creemos que ello baste. Hay que ir a destruir a fondo todo germen de inconducta ciudadana, tanto en profesores como estudiantes.

¿Antitotalitarios?

—o—

Aunque la opinión de Syngman Rhee no valga mucho, son interesantes sus declaraciones publicadas en El País

Como es sabido, los coreanos nunca han olvidado cómo los Estados Unidos permitieron al Japón que ocupase a Corea por un acuerdo secreto en 1904, que en realidad fué una violación palpable del tratado de 1882. Durante cuarenta años, los Estados Unidos resultamente ayudaron al Japón a mantener a Corea oprimida y completamente ignorada; durante la segunda guerra mundial, pedimos al gobierno de los Estados Unidos que reconociera a nuestro gobierno provisional que estaba entonces en China, y que nos diera algunas armas. Pero ni un dólar nos fué dado de los fondos del préstamo - arriendo que tan liberalmente se daban a otras naciones aliadas, ni del arsenal de la democracia recibimos un sólo cartucho de dinamita.

Entre amigos anda el juego

# FRENTE AL REGLAMENTO DE EXAMENES

Hace poco tiempo, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, nombró una Comisión de cinco miembros con el fin de estudiar el vigente Reglamento de Matriculas y Exámenes y considerar sus posibles modificaciones. Dicha comisión está integrada por el Director del Liceo Nocturno, el Director del Instituto A. Vázquez Acevedo, la Directora del Instituto Batlle y Ordóñez y dos Inspectores de Enseñanza Secundaria.

En esta escueta noticia, se encierra un problema muy grave, sobre el cual nos referimos en esta página al estudiar la Asamblea del Claustro: se está tratando un asunto que interesa en forma directa y fundamental al estudiantado y éste no está participando en su solución; claro está que la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno, por intermedio de su Secretaría de

Asuntos Universitarios, se ha abocado al estudio del mencionado Reglamento, a los efectos de hacer llegar sus sugerencias al seno de la Comisión. Pero esto no pasa de ser un paleativo al mal, paleativo que no lo curará. En efecto, la opinión de los directamente interesados sólo llegará a la Comisión, y por su intermedio al Consejo, como una opinión de carácter extra-oficial, a la cual le darán importancia o no según que- ran ellos. Será una parte mínima en el debate, cuando tendría que ser el elemento de discusión fundamental.

Es por ello que no nos cansaremos de insistir sobre la pronta instalación de la Asamblea del Claustro. Pensemos sobre la fundamental diferencia que hubiera existido si el proyecto de modificación del Reglamento, hubiese sido hecho por el organismo que agrupa a docentes,

estudiantes y egresados en vez de hacerlo un grupo de funcionarios de Secundaria.

No caigamos por ello en estériles lamentos, inconducentes desde todo punto de vista. El camino que se nos abre es claro y preciso. Por un lado, estudiar a fondo el Reglamento de Exámenes, darle una estructura acorde con las necesidades de la enseñanza y de los estudiantes, y elevar nuestras conclusiones al Consejo. Si trabajamos bien en ello, como en el estudio del Reglamento del Claustro, tendremos el derecho y el deber de exigir terminantemente que nuestra opinión sea respetada. Por otro lado, agotar las etapas que restan para plasmar en realidad el magnífico proyecto de Asamblea del Claustro para el Liceo Nocturno. Insistiremos sobre este tópico.

## EL GABINETE de Física Clausurado

(Viene de la 1ª pág.)

intentó protestar varias veces sin resultado ninguno. Ya el año pasado había resuelto no trabajar más para el Nocturno, pero fue presionado por algunos profesores y siguió adelante.

Ahora ya no pretende un sobresueldo: lo único que quiere es trabajar ocho horas como el resto del mundo. Y entonces este año, con entera justicia, se negó a seguir con ese trajín agotador y sin frutos. Y sin él, el Nocturno se quedó sin Gabinete.

Actualmente la situación es seria. No hay rubros ni hay persona capacitada para tomar el cargo. Para peor, el Sr. Brujas, en trámite de jubilación, se retiró de su empleo del Diurno, dejando de preparar las prácticas al Nocturno, como había hecho durante el mes de abril.

### MOVILIZACION DE LA ASOCIACION

La Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno no permaneció insensible ante este problema y se movilizó desde principios de este año. Similar situación se había planteado por ese entonces con el problema de los locales, cuando se pensaba cerrar el anexo que funcionaba en el Liceo Larrañaga, en momentos en que la población del Nocturno crecía constantemente. Entonces, la A.E.L.N. trabajó incansablemente, superando el cenagal de las periódicas promesas incumplidas y se consiguió el Zorrilla luego de múltiples gestiones y de haber planteado el problema a la opinión pública por medio de la prensa. Paralelamente, nuestras delegaciones informaron al Director del Liceo, en varias entrevistas, la preocupación que sentía la Asociación por la situación del Gabinete de Física.

Finalmente, el 24 de abril, se consiguió una entrevista con el Director del Consejo de Enseñanza Secundaria, Prof. Clemente Ruggia. Este, luego de escuchar a nuestra delegación, manifestó que todo se iba a arreglar, que no nos preocupáramos y que nos iba a comunicar los resultados a través de la Dirección del Liceo. Y hé nos aquí, luego de dos meses, sin arreglo, sin comunicación y preocupados.

### DESLINDANDO CULPAS

Es difícil determinar las responsabilidades de esto. Porque son muchas y datan de mucho tiempo atrás. Hubo negligencia, falta de visión y abuso. Hace 14 años que tendría que haberse nombrado un Preparador y ninguno de los Consejos que soportó Secundaria lo hizo. No sabemos si la Dirección del Nocturno insistió como debía una y otra vez hasta lograrlo; probablemente no; si fuera así, no se estaría en esta situación. No sabemos si siquiera lo hizo una sola vez en todos estos años. Y aunque lo hubiera hecho, la Dirección del Nocturno es responsable del lamentable abuso cometido con Alfredo Corbo, lo cual es tan imperdonable como lo otro.

No podemos olvidar tampoco el punto muerto actual: que no haya nadie capacitado; habría que haber ido formando un Preparador por medio de una ayudantía en el Diurno, no esperar que caí-

# DEPORTES EN A. E. L. N.

Como ya se informara desde las páginas de nuestro Boletín, daremos una información completa sobre los Deportes en A.E.L.N.

Antes de ello quisiéramos hacer algunas aclaraciones para que el estudiantado se entere de la forma en que se ha organizado esta actividad desde la Asociación.

### REGLAMENTO GENERAL DE DEPORTES DE A.E.L.N.

La Comisión Directiva que dentro de pocos días abandonará sus funciones en virtud del acto electoral, se abocó al estudio de un reglamento para Deportes, lo confeccionó y puso inmediatamente en marcha sus organismos. Así tenemos entonces que nos encontramos a mitad del camino y que, de seguir presente el entusiasmo demostrado por los estudiantes, tendremos competencias deportivas muy interesantes dentro de poco tiempo. Queremos también hacer llegar a los compañeros del Nocturno, una visión somera del andamiaje organizativo de los Deportes. El se inicia con la Comisión de Deportes, integrada por un delegado de cada sub-comisión y por cuatro miembros como máximo. (Incluyendo el Secretario de Deportes) nombrados por la Comisión Directiva. Cada rama del deporte será organizada por una sub-comisión que se integrará con 4 miembros nombrados por

A partir del próximo número de COMBATE, comenzará a publicarse la Sección "Tribuna Libre", en la que se dará cabida a las cartas de los lectores. Estas podrán dejarse bajo sobre en la Bolsa del Libro o enviarse por Correo a Andes 1273, dirigiéndolas a la Comisión de Prensa de A.E.L.N.

ga ahora del cielo un individuo con la experiencia necesaria para manejar las antiguallas del Gabinete. Sólo un profesor puede hacerlo, y a un profesor no le atrae ese trabajo honorario; tampoco le interesaría el sueldo misérrimo que podría dar Secundaria si se decide.

### LA POSICION DEL ESTUDIANTADO

Los estudiantes no pretendemos milagros. Pretendemos que los profesores de Física, que nunca se preocuparon de esto y que siempre frenaron a Alfredo, hagan durante un tiempo lo que hizo éste durante 14 años: preparar honorariamente las prácticas. Pretendemos que el Director del Liceo Nocturno y el Director del Gabinete (que debe recordar que su cargo, si bien honorario, no es honorífico) se movilicen y encuentren al hombre que pueda encargarse del trabajo. Pretendemos que Secundaria haga lo mismo paralelamente y encuentre rubros para pagarlo. No nos importa donde ni cómo.

Sabemos que el problema es difícil, pero no es nuestra la culpa. Otros tuvieron que solucionarlo y no lo hicieron. Tiempo no les faltó. Tenemos el derecho de exigir la reapertura del Gabinete de Física y hacemos uso de ese derecho. LOS ESTUDIANTES NO SOMOS RESPONSABLES DE LAS NEGLIGENCIAS DE LAS AUTORIDADES. LAS PRACTICAS DE FISICA DEBEN RECOMENZAR.

la Asamblea respectiva y tres por la Comisión Directiva de A.E.L.N.

Esto a grandes líneas. Si algún compañero quisiera saber más detalles, deberá dirigirse a la Bolsa del Libro y solicitar allí el Reglamento General de Deportes de A. E. C. N.

### DEPORTE FEMENINO

Se formó la Sub-Comisión de Deportes Femeninos. Ella está integrada por las compañeras Srtas. Selva Hernández, Nancy Elfades, Maritsa Quintana e Hita Lloret, delegadas por la Asamblea y las Srtas. Edith Cross, Angela Camacho e Hilda López, delegadas por la Comisión Directiva.

Esta sub-Comisión ha trabajado activamente y es de destacar que fué conseguido por ella el Gimnasio Universitario para sus prácticas de Volley-ball y gimnasia, que se efectúan los domingos a las 10 y 15 de la mañana. Nos permitimos exhortar calurosamente a la muchachada femenina del Nocturno a concurrir a dichas prácticas, con lo que se logrará formar un equipo representante

del Liceo Nocturno en Volley-ball, basket-ball, gimnasia, etc., que nos hace tanta falta, por el puntaje de las representaciones del Nocturno en los campeonatos universitarios, por lo significativo del conjunto mismo, por el placer estético que brindan estas actividades y por un sin fin de razones que resulta obvio destacar. Es necesario tener equipos de todos los deportes y se debe demostrar que esta no es una actividad privada para las muchachas.

El equipo reglamentario para las prácticas es una blusa sport, pantalón corto o "short" y zapatillas de goma o championes. Esperamos tener representación femenina de deportes este año. Entusiasmo.

Con los varones tendremos que ser más escuetos, pues la actividad desarrollada es menor.

### ATLETISMO

Se reunió la Asamblea de Atletismo y designó sus delegados a la sub-Comisión, que son los compañeros Juan B. Hernández, Hugo

Demichelli, Oscar Nietzel y José Figueras. Falta aún que Directiva nombre los suyos para que esta sub-Comisión empiece a trabajar orgánicamente y dé los frutos que esperamos de ella. Tenemos confianza en que la C. D. que entra en funciones en estos días atienda con la urgencia que requiere este punto.

### FUTBOL

La citada Asamblea de Fútbol pudo sesionar debido a que se presentaron a ella 13 delegados de grupo. Se resolvió entonces nombrar una delegación encargada de propaganda. Se ruega a los compañeros delegados de fútbol que asistan a la próxima asamblea, que se citará a breve plazo, con el objeto de que podamos tener el campeonato interclase cuanto antes.

En fin, esto es todo lo que hay, pero sabemos que ha de haber mucho más para nuestro próximo número. Adelante muchachos, adelante muchachas, la consigna es ¡COMBATE!

## ¡Lindo Edificio para Mercado!

En el Liceo Nocturno se pueden distinguir concretamente dos cosas: el edificio, que representa la forma y la materia humana, que representa el contenido. Ambas cosas le dan sus características. Ambas forman un todo. Pero, para su mejor estudio, hemos resuelto separarlas. Hoy nos dedicaremos a la forma, vale decir, al edificio. Para eso hemos organizado una partida y hemos escogido uno de los criterios menos usados. Empezamos por el principio. Y como todo principio de un edificio es la puerta (sin criterio arquitectónico, desde luego), con ella se inicia nuestra aventura.

La puerta del Liceo Nocturno es una fiel representación de todo él. Es como un símbolo. Sus viejos y gastados escalones, que han hecho caer a más de un estudiante, su suciedad general, su poca iluminación (se trata de luz "indirecta", porque la que tiene viene del patio), su estrechez.

Una vez dejada la entrada nos encontramos con el primer patio. De éste dícese que cierta vez, un profesor lo miró lánguidamente y tras larga meditación exclamó: "¡Qué lindo patio, PARA MERCADO!". Este patio, que por otra parte es igual al otro, es algo así como una exposición de papeles viejos, pisoteados, puchos, basura y demás exquisiteses que puedan llegar a la imaginación del lector. De noche en noche, pocas veces, lo vemos barrer por la señora de los especiales y por el manicero. ¿No hay otros encargados de ese trabajo?

Una vez que hemos admirado este patio, nos decidimos a entrar en los salones. Vamos a hacerlo en el N° 3 y uno de los compañeros, al ver su puerta cerrada, con esas persianas tan antiestéticas que la adornan, no quiere entrar porque sostiene que se trata de un depósito. Lo convencimos de que no es así y entramos. En realidad vemos bastante poco porque no tiene más que dos pequeñas lamparitas (seis picos para luz — dos lamparitas); pero lo que vemos nos alcanza. Es grande como para clases de 60 o 70 alumnos; nos dicen que a veces, muchas veces, concurren más de cien. (¿Es pedagógico eso de dar clase a tantos estudiantes?).

El salón N° 8 es más afortunado que el N° 3. Tiene tres lamparitas. Leyendo todas las noches y sacando apuntes en un salón como el N° 8 recién a los 25 años te tendrás que poner lentes. Claro que, como compensación a tan bella iluminación y seguramente para buscar el contraste artístico están los bancos. ¿Están? Uno piensa en el vandalismo de los que los destruyeron, pero también piensa en las medidas que se debieron haber adoptado para que eso no sucediera. Y que no se adoptaron.

De puro curiosos se nos ocurre bajar al zócano, el del salón N° 12. Como buen zócano nos hace sentir inmediatamente su inhospitalidad. La escalera es brusca e incómoda. Uno que iba con nosotros, que es alto, se hizo un chichón bárbaro en la

cabeza al dar contra el techo. El pobre no veía bien. Estaba tan oscuro. Las clases de este zócano son las peores del liceo. ¿Se imaginan? Las sillas rotas, los techos también, los vidrios rajados; a la miseria los pobres. A todos se nos ocurrió pensar "¡Qué bueno para MERCADO!". Uno tocó el alambre de la ventana. ¡Qué lástima! se tuvo que lavar las manos con nafta y se le aclararon bastante.

Seguimos adelante. El Cuarto de Baño de las niñas no lo pudimos visitar por razones obvias. Bajamos al otro zócano; falta el aire, hace un calor que contrasta bastante con el frío de los patios y que en cualquier momento te puede mandar a la cama con una gripecita aguda. Aquí presenciamos una de las cosas más curiosas que hayamos visto en este pintoresco edificio dedicado a la enseñanza: Una clase que dejaba en ese momento el salón N° 25 y pasaba al 26. Todos los estudiantes llevaban, además de sus libros y tablas de dibujo (eran de Arquitectura) LOS BANCOS en que se habían sentado durante los 40 minutos anteriores. Interrogamos a uno del por qué se efectuaba tal maniobra, que se nos antojó parecida al glorioso éxodo. Su contestación, textual, fué la siguiente:

"¿Qué quieren?. Hay que avivarse, si no llevamos los bancos de acá, ¿dónde nos vamos a sentar?".

Creíamos haber visto todo, pero a uno de los nuestros se le ocurrió...

Qué espantoso el C. de B. Todo sucio, todo empapado. Flotando en el ambiente un olor fétido que no se siente ni en los peores boliches de la "tacita de plata".

En los boliches la Intendencia obliga a limpiar con creolina de vez en cuando. ¿En el Liceo Nocturno no? Viendo esto fuimos a fijarnos si por lo menos el de la planta alta era mejor, más aseado. Si era más limpio, si en sus paredes no había inscripciones obscenas y repugnantes, si no estaban enchastradas, no lo pudimos ver. Estaba totalmente a oscuras. Solamente sentimos al pisar el piso estaba mojado, muy mojado, tanto que, temiendo naufragar, abandonamos rápidamente el lugar y a la vez la recorrida. Habíamos visto bastante, demasiado.

Con el estado de ánimo que se imaginan nos pusimos a charlar sobre la desidia, sobre la indolencia de las autoridades que deberían preocuparse de esos problemas, sobre el bochorno que esto representaba para la enseñanza. En esto estábamos cuando uno del grupo dijo: "No se aflijan, el local no es del Nocturno, es del Instituto Vázquez Acevedo y el Nocturno lo usa de prestado. El Nocturno no tiene local propio, que se preocupen los del IAVA".

¿QUE TE PARECE CHOLITO?

A. POLO.